



## ■ Las encuestas y la paridad de género también definirán el reparto de diputaciones y senadurías de la coalición de Morena

La alianza oficialista Morena, PVEM y PT se reparte posiciones en el Congreso. El partido guinda tendrá preferencia en las listas plurinominales de 14 entidades y también cierta ventaja en otras 10

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 24 NOV. 2023 - 05:30 CET



Coordinadores de la alianza entre PVEM, PT y Morena, el 11 de noviembre en Ciudad de México. ROGELIO MORALES PONCE (CUARTOSURO)

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), han registrado su coalición para el proceso electoral de 2024. Bajo el nombre de “[Seguimos Haciendo Historia](#)”, el tercer cambio de marca en los últimos cinco años, el acuerdo ya ha sido registrado ante el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#). La nueva hoja de ruta incluye el reparto de las candidaturas al Senado, las diputaciones federales y la presidencia. De acuerdo a la lista filtrada, y que ha sido confirmada por fuentes involucradas en la negociación, Morena tendrá preferencia en las listas plurinominales de 14 entidades, y también cierta ventaja en otras 10. El resto las encabezan el PVEM y el PT. En todo caso, la pauta general para definir las postulaciones serán de nuevo las encuestas, la paridad de género y los premios de consolación.

También han de sumarse los premios de consolación, la compensación que, por acuerdo de los órganos de dirección del partido, se les concedió a los aspirantes presidenciales que no ganaron. A los que quedaron en segundo y tercer lugar - [Marcelo Ebrard](#) y Gerardo Fernández Noroña- se les han ofrecido las primeras fórmulas del Senado y de la Cámara de Diputados. Lo mismo ocurrirá con los aspirantes a las nueve gubernaturas que el principio de la paridad de género los dejó fuera de la contienda.